

Acta No 10
Agosto 31/16
Aprobado
por los miembros
de los Asistentes

Bogotá D.C. 30 de Agosto de 2016

Doctor.
TELÉSFORO PEDRAZA
Presidente Comisión Primera Constitucional
Cámara de Representantes.
Ciudad.

RECIBI
COMISION I CONSTITUCIONAL
CAMARA DE REPRESENTANTES
FECHA Ag 30 /16
HORA 11:45
Esther

Respetado Señor Presidente Telésforo Pedraza.

La Corte Constitucional determino que el problema del Sistema penitenciario y carcelario colombiano no es únicamente el hacinamiento sino que además existen diversas dificultades, restricciones y cargas que se están imponiendo a los derechos fundamentales, según las sentencias T-388/2013 y T-762/2015 – Crisis en el Sistema Penitenciario y Carcelario.

En este orden de ideas la mesa directiva designo mediante Resolución N. MD- 1440 de 2016 a los Representantes Clara Leticia Rojas González, Carlos Edward Osorio Aguiar, German Navas Talero, Oscar Fernando Bravo y Santiago Valencia González para realizar el seguimiento y velar por el cumplimiento de las sentencias mencionadas.

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992, pongo a consideración de la Comisión Primera por su digno conducto la siguiente:

PROPOSICIÓN.

Cítese para el próximo 21 de septiembre del 2016, al Doctor Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Ministro de Justicia y del Derecho, al Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón, Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Invítese al Procurador General de la Nación, Doctor Alejandro Ordoñez Maldonado, al Defensor del Pueblo, Doctor Carlos Alfonso Negret Mosquera, al Contralor General de la Republica, Doctor Edgardo Maya Villazón y al Jefe de delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, Mr. HARNISCH Christoph para que informen a la Comisión sobre el seguimiento, cumplimiento y acciones tomadas en el marco de las sentencias de la Corte Constitucional T-388/ 2013 y T-762/ 2015 en razón del estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario.

La anterior invitación es personal e intransferible.

CPCP 3.1-470-16

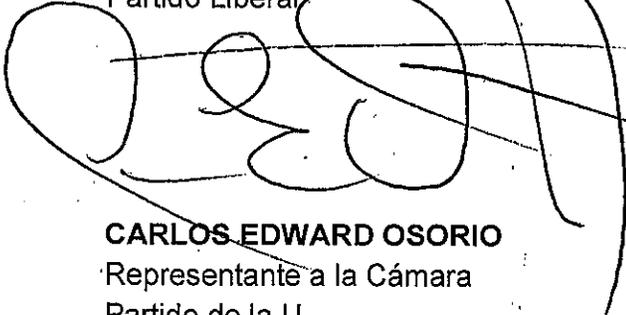
Cordialmente,



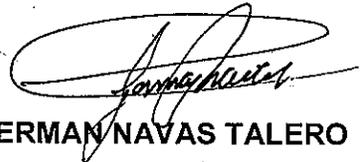
CLARA ROJAS
Representante a la Cámara
Partido Liberal



ÓSCAR FERNANDO BRAVO
Representante a la Cámara
Partido Conservador



CARLOS EDWARD OSORIO
Representante a la Cámara
Partido de la U



GERMAN NAVAS TALERO
Representante a la Cámara
Partido Polo Democrático Alternativo



SANTIAGO VALENCIA GONZALEZ
Representante a la Cámara
Partido Centro Democrático

5
31/16
90:57 DN